



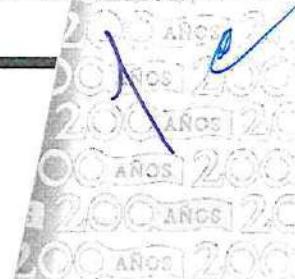
ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-9-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE JUNIO DEL 2024, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS **C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **Q.C. ARAM CASTILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 10 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-9-2024** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 47 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DE TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO **LA-89-Y23-930010996-N-9-2024** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**".

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- DERIVADO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TÍTULO TERCERO BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

SEGUNDO.- QUE DE ACUERDO AL OFICIO **SESVER/DA/SRF/0943/2024 DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2024**, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD LABORAL**, ASÍ MISMO, SE CUENTA CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-1846/2024 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024**, ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN





(RPAI), NÚMERO 211110030010000/001525CG/2024, DE FECHA 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

TERCERO- QUE EN VIRTUD DE QUE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA LA EGRESACIÓN SERÁ APLICADA CON RECURSOS DE **U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD LABORAL**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA TRANSFERENCIAS DE RECURSOS, LOS RECURSOS FEDERALES QUE SE TRANSFIEREN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO ESPECÍFICO, NO PIERDEN SU CARÁCTER FEDERAL, POR LO QUE EN SU ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS FEDERALES APLICABLES A LA CONSERVACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUARTO.- QUE DADO EL MONTO AUTORIZADO PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA Y EL CONTENIDO DEL SUMINISTRO A ADQUIRIR, SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-9-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-9-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", SE REALIZÓ A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SIGUIENTE: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> ENVIÁNDOSE DE MANERA SIMULTÁNEA PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, UN RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

SEXTO.- QUE EN APEGO AL LINEAMIENTO ANTES REFERIDO, LA CONVOCATORIA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LAS PÁGINAS DE COMPRANET Y DE LA CONVOCANTE <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> Y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/>, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

SÉPTIMO.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 ÚLTIMO PÁRRAPYO 33 BIS LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL **PUNTO 3 DE LA**



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LA EMPRESA: **BIODIST S.A. DE C.V.**

OCTAVO.- CON FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL 2024, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 46 DE SU REGLAMENTO, EN CONCORDANCIA CON EL **PUNTO 3** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, A LA QUE COMPARRECERON LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **Q.C. ARAM CASTILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO** Y **LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO **OIC/SS-SESVER/FI/1306/2024**, EN TÉRMINOS DEL **PUNTO 6** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE ESTABLECE QUE INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES EN MATERIA FEDERAL; EN VIRTUD DE SER EL ÁREA RESPONSABLE DE MANTENER EL CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE SE ENCUENTRE ADSCRITO, ASÍ MISMO, SE DEJO CONSTANCIA DE ESA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL ACTA RESPECTIVA, QUE SE RESPONDIERON LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR EL LICITANTE EN TIEMPO Y FORMA, DE LA CUAL SE HIZO ENTREGA A LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, ADEMÁS DE QUE ESTUVO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS LICITANTES EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SIGUIENTES: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y
<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/> Y EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA HACERLES ENTREGA DEL ACTA.

NOVENO. - QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO, Y AL **PUNTO 7** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. ESTANDO PRESENTES LOS C.C. **M.F. SONIA RIVERA HERNÁNDEZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NO. **SESVER/DA/SRM/3237/2024**; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **Q.C. ARAM CASTILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO** Y **LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO **OIC/SS-SESVER/FI/1306/2024**.

DÉCIMO.- QUE COMO SE ADVIERTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE: **BIODIST S.A. DE**



C.V., ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y 47 DE SU REGLAMENTO, SE RECIBIÓ FORMALMENTE EL SOBRE CERRADO QUE CONTENÍA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, PROCEDIÉNDOSE EN PRIMER TÉRMINO A LA APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRABA, DÁNDOSE LECTURA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BIODIST S.A. DE C.V.**, HACIÉNDOSE CONSTAR LA RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN QUE AL EFECTO SE RECABÓ POR PARTE DEL LICITANTE. POSTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, POR LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES SIN OPOSICIÓN ALGUNA Y QUE FUERON AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/> Y EN LA PÁGINA DE COMPRANET <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>.

CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO **LA-89-Y23-930010996-N-9-2024** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 6** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

II.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

III.- QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS **5, 5.1 Y 5.2** DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS, EN ESE CONTEXTO UNA VEZ ANALIZADA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL PARTICIPANTE SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PRESENTÓ UNA OFERTA CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

IV.- QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE EL SUMINISTRO OFERTADO SE SUJETE A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR SESVER EN LA CONVOCATORIA, ANEXOS TÉCNICOS Y



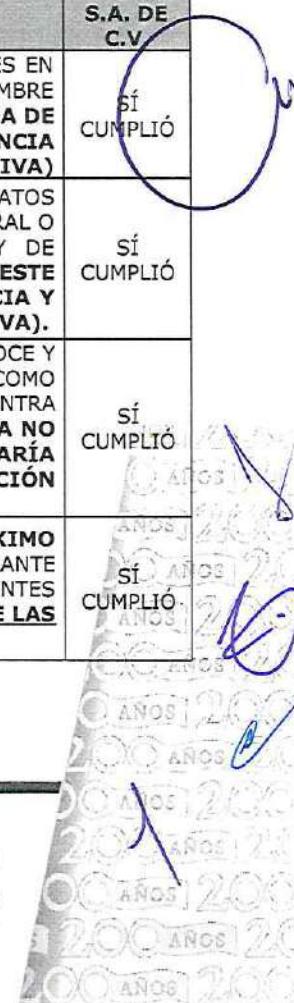
ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **2.11** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO O EL TOTAL DE LOS LOTES INTEGRAN EL SUMINISTRO**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER. -----

V.- EN ESE ORDEN, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS QUE FORMAN PARTE DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LOS DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS, SE HACE CONSTAR LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLIÓ CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR SESVER, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE: -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFORMACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA, SOLICITADA A LOS LICITANTES EN LOS PUNTOS **5, 5.1 Y 5.2** DE LA CONVOCATORIA, PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: -----

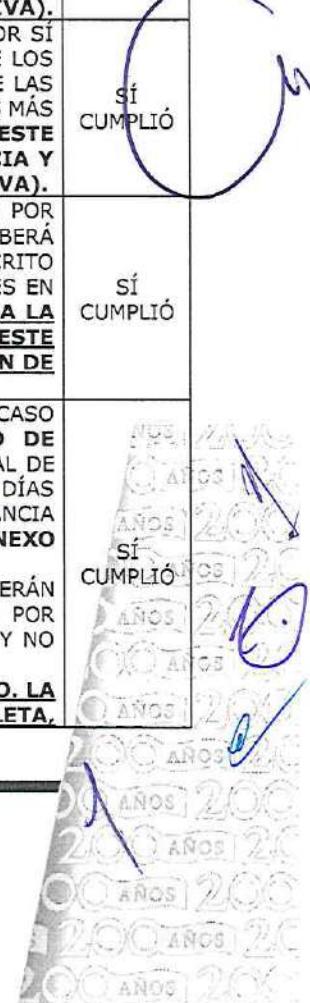
EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS, CUYO INCUMPLIMIENTO MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA		BIODIST S.A. DE C.V
A)	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADO, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. ANEXO 3. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)	SÍ CUMPLIÓ
B)	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL MISMO SON CIERTOS Y QUE CUENTA CON ACREDITACIÓN LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ANEXO 4. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ
C)	DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE CONOCE Y ACEPTE TODAS LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRA BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DEL MISMO ORDENAMIENTO, CONFORME AL ANEXO 5. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ
D)	COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA SE RELACIONE CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ





5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA		BIODIST S.A. DE C.V.
E) COPIA LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, QUE PODRÁN SER: PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y COPIA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; SI ES PERSONA MORAL O COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ	
F) ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ	
G) ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU DOMICILIO, ACOMPAÑADO DE COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES (RECIBO DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL), MISMO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL SEÑALADO EN SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y UN REPORTE FOTOGRÁFICO RECIENTE EN EL CUAL SE ADVIERTA NÚMERO EXTERIOR DEL DOMICILIO, FACHADA, INTERIOR Y NOMENCLATURA DE LA CALLE EN LA QUE SE ENCUENTRA DICHO INMUEBLE, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, DONDE PODRÁ OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, Y EN CASO LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO (TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VERIFICADA Y DEBERÁ COINCIDIR CON LOS DATOS PROPORCIONADOS A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CASO DE QUE RESULTE Falsa SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN). (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)	SÍ CUMPLIÓ	
H) ESCRITO LIBRE, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ REALICE VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES EN CUALQUIER TIEMPO, BRINDANDO TODAS LAS FACILIDADES Y PROPORCIONANDO NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ	
I) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 6. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ	
J) PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO POR CONTRIBUCIONES FEDERALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. ANEXO 7. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ	
K) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ANEXO 8.	SÍ CUMPLIÓ	
TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, CUMPLE DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EN LA CUAL SE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA,	SÍ CUMPLIÓ	





5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA		BIODIST S.A. DE C.V.
AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		
L)	ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFFICIENTE (TÉCNICA Y FINANCIERA) PARA CUMPLIR CON EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA))	SÍ CUMPLIÓ
M)	PRESENTAR FOTOCOPIA DE DOS CONTRATOS FORMALIZADOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE ESTA U OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE HAYAN PRESTADO EL SUMINISTRO OBJETO DE LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO DOCUMENTOS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS (FACTURAS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, ETC.). (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA))	SÍ CUMPLIÓ
N)	ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR SU REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA))	SÍ CUMPLIÓ
O)	ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE, LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER TIPO POR DAÑOS MATERIALES, ACCIDENTES Y PÉRDIDAS HUMANAS QUE OCURRIESEN DURANTE EL PROCESO DE FLETE, CARGA Y DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INSUMOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA))	SÍ CUMPLIÓ
P)	ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN Y PREPARACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE GENEREN EN CASO DE SER ADJUDICADO, POR EL TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y ASEGURAMIENTO DE LOS EQUIPOS E INSUMOS, CORRERÁN POR SU CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE REINTEGRARLOS. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA))	SÍ CUMPLIÓ
Q)	ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA))	SÍ CUMPLIÓ
R)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO SIMPLE, QUE SE COTIZAN EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS DE LOS LOTES A Y B , UTILIZANDO LOS FORMATOS SEGÚN EL ANEXO 9, 9A, 9B, 9C Y 9D , PARA LOS ANEXOS 9C Y 9D, SE DEBERÁN DE ADJUNTAR A ESTOS FORMATOS, LOS CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS Y/O INSTRUCTIVOS Y/O FICHAS TÉCNICAS Y/O MANUALES, ETC., DE LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD DE COMODATO SIMPLE, EN IDIOMA ESPAÑOL, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, A EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE CUENTE CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES. SE PODRÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS EN COMODATO SIMPLE, SIEMPRE Y CUANDO DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE, EN LOS ANEXOS 9C Y 9D. EN CASO DE PRESENTAR COPIA DE CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O IMPRESOS DE COMPUTADORA, ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, DEBIENDO PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE, EN LA CUAL ESPECIFIQUE QUE SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL. ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y COMPLETO SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS Y RASPADURAS (ANVERSO Y REVERSO) DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS OFERTADOS (VIGENTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD) O MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DE REGISTRO O COMPROBANTE DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, O BIEN OFICIO O ACUERDO EMITIDO POR LA COFEPRIS EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE LOS EQUIPOS O INSUMOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. ASÍ COMO	SÍ CUMPLIÓ

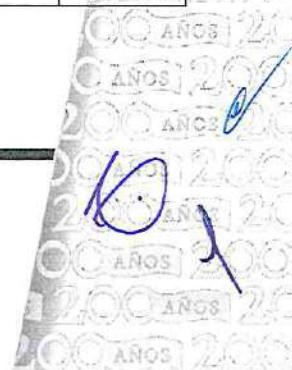




5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA		BIODIST S.A. DE C.V.
CERTIFICADOS DE CALIDAD, CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE COFEPRIS O DEL PAÍS DE ORIGEN O ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) O TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).		
<p>EN CASO DE QUE EL INSUMO Y/O MATERIAL QUE OFERTE NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL INSUMO MENCIONADO NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ACUERDO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y PUBLICADO EN EL D.O.F. EL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y PARA CORROBORAR ESA PRECISIÓN, SE DEBERÁ ADJUNTAR EL ACUERDO, IDENTIFICANDO EL INSUMO O BIEN REFERIDO EN LA CARTA REGISTROS SANITARIOS.</p> <p>SE PODRÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS EN COMODATO SIMPLE, SIEMPRE Y CUANDO DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE, EN LOS ANEXOS 9C Y 9D. EN CASO DE PRESENTAR COPIA DE CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O IMPRESOS DE COMPUTADORA, ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, DEBIENDO PRESENTAR EL LICITANTE, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (FORMATO LIBRE), EN EL CUAL MANIFIESTE QUE SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL.</p> <p>(LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>		
<p>S) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁ EN COMODATO SIMPLE Y SUS ACCESORIOS SERÁN MODELOS ORIGINALES, DE TECNOLOGÍA DE PUNTA (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS) Y CALIDAD QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE, EN PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>		SÍ CUMPLIÓ
<p>T) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTA EL PARTICIPANTE, QUE LOS REACTIVOS E INSUMOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS CONTARÁN CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 06 MESES A PARTIR DE SU RECEPCIÓN EN LA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE; Y QUE EL SUMINISTRO DETALLADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS, ESTARÁN GARANTIZADOS CONTRA CUALQUIER IRREGULARIDAD, DEFECTO, FALLO O VICIOS OCULTOS, POR EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DURANTE 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL MISMO, SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE; Y QUE EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA REALIZARÁ LA REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS Y/O EQUIPOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN ESCRITA QUE LE HAGA LA UNIDAD MÉDICA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA. ANEXO 10. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>		SÍ CUMPLIÓ
<p>U) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL EL ANEXO 11 FORMATO DE CONSTANCIAS DE VISITAS HOSPITALARIAS, DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR Y/O PERSONAL DESIGNADO DE CADA UNIDAD MÉDICA. ESTE FORMATO SE PUEDE PRESENTAR EN MANERA INDIVIDUAL, ESTO ES, POR UNIDAD MÉDICA. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>		SÍ CUMPLIÓ
<p>V) CARTA DE RESPALDO ORIGINAL DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O SUBDISTRIBUIDOR EN HOJA MEMBRETADA, DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC., CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y/O EXISTENCIAS DEL EQUIPO, REACTIVOS O INSUMOS QUE SE ESTÁ RESPALDANDO Y QUE SE OBLIGA CON EL LICITANTE A CUMPLIR FIEL Y OPORTUNAMENTE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN CONFORME AL ANEXO 12.</p> <p>EN CASO DE QUE EL RESPALDO AL LICITANTE LO OTORGUE UN DISTRIBUIDOR PRIMARIO, DEBERÁ ADJUNTAR LA CARTA DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE SE MENCIONA QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y A SU VEZ SI EL QUE ESTÁ DANDO EL APOYO AL LICITANTE PARTICIPANTE SE TRATA DE UN SUBDISTRIBUIDOR, DEBERÁ ADJUNTAR AL ANEXO</p>		SÍ CUMPLIÓ



5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA		BIODIST S.A. DE C.V.
11. LAS CARTAS DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. LA CARTA DE RESPALDO, DEBERÁ SER ESPECÍFICAMENTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		
W) CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A ENTREGAR LIBRE A PISO, LOS EQUIPOS E INSUMOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO Y FICHAS TÉCNICAS, EN LAS FECHAS Y UBICACIONES SEÑALADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO INSTALAR, PONER EN MARCHA LOS EQUIPOS Y CAPACITAR AL PERSONAL USUARIO DE LOS MISMOS. (ES INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		SÍ CUMPLIÓ
X) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE SU CARÁCTER DE MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS), QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 13. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN).		SÍ CUMPLIÓ
Y) ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A CONTAR CON UN CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA EN EL QUE SE ATENDERÁN LOS REPORTES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ FUNCIONAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DEBIENDO PRESENTAR FOLLETO DEL MISMO EN EL QUE ACREDITE QUE "EL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA", CORRESPONDE AL LICITANTE PARTICIPANTE, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE REPORTES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS; EN CASO DE EMERGENCIAS EL TIEMPO DE RESPUESTA DEBERÁ SER DE 45 A 60 MINUTOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. ANEXO 14 (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		SÍ CUMPLIÓ
Z) CARTA EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE RESPONSABILIZA DE REALIZAR LA REVISIÓN A LAS INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS O HIDRÁULICAS PREVIO A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL O LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO SIMPLE PARA OTORGAR EL SUMINISTRO, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTOS OPEREN AL 100% EN TODAS SUS FUNCIONES. LAS ADECUACIONES QUE DEBAN REALIZARSE DERIVADO DE LA REVISIÓN ANTES MENCIONADA, PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS OTORGADOS EN COMODATO SIMPLE, CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. ANEXO 15. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		SÍ CUMPLIÓ
AA) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE EL CUAL PRESENTE LA METODOLOGÍA PARA EL SUMINISTRO, ASÍ COMO LOS FLUJOGRAMAS PARA CADA UNO DE SUS PROCESOS (ABASTECIMIENTO, ALMACENAMIENTO, LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN). (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		SÍ CUMPLIÓ
BB) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL EL OFERENTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE OBLIGA A QUE LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO SIMPLE Y QUE SE INSTALEN, NO HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTA QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LAS PERSONAS Y QUE NO ESTÁN AMONESTADOS O BOLETINADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD (COFEPRIS), FDA, IMSS O ISSSTE O INSTITUCIÓN ACREDITADA PARA ESTE FIN EN EL PAÍS DE ORIGEN. ANEXO 16. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		SÍ CUMPLIÓ
CC) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EXTERNOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-037-SSA3-2016 NUMERAL 5.9 RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE ANATOMÍA PATOLOGÍA SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. ANEXO 17. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).		SÍ CUMPLIÓ



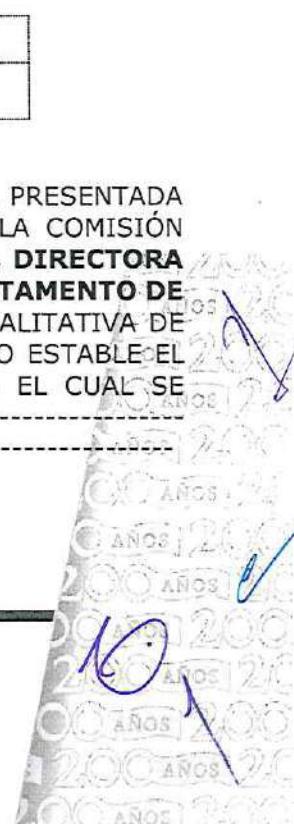


5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	BIODIST S.A. DE C.V.
1. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO FIJO DE CADA NÚMERO CONSECUATIVO DE LOS INSUMOS, EN PESOS MEXICANOS (CON DOS DECIMALES), LOS DESCUENTOS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE OFRECER Y UN TOTAL, DESGLOSANDO EL IMPORTE BRUTO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL ANEXO 18 INSUMOS DE HISTOLOGÍA, ANEXO 18A INSUMOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y ANEXO 18B INSUMOS DE GENÉTICA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DE ESTE CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ
2. ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS DEBERÁN ESTAR FIJOS DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES, SOSTENIENDO LOS PRECIOS AÚN EN CASOS DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL ADENDUM EN CASO DE QUE HUBIERE A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ
3. FORMATO PARA EFECTOS DE PAGO A TRAVÉS DE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA. ANEXO 19 (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).	SÍ CUMPLIÓ
4. MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DE LAS FIANZAS. EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A ENTREGAR LAS PÓLIZAS DE FIANZA EXPEDIDAS POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA PARA TALES EFECTOS, A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO Y CONTRA VICIOS OCULTOS, ANEXO 20 Y 20A (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SÍ CUMPLIÓ

LICITANTE CUYA INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA **CUMPLIÓ** CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y ES CALIFICADA COMO SOLVENTE: -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	BIODIST S.A. DE C.V.

VI.- QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BIODIST S.A. DE C.V.**, EL ÁREA REQUIRENTA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR LAS CC. DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA Y L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA POR EL PROVEEDOR: **BIODIST S.A. DE C.V.** TAL COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN :





***** INICIA TRANSCRIPCIÓN *****

DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-9-2024,
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO
DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES
A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **17:00 horas del día 6 de junio de 2024**, estando presente en la Dirección de Atención Médica, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil, Encargada de la Dirección de Atención Médica y L.A.E. Patricia Gaona Hernández, Jefa del Departamento de Apoyo Tecnológico a Hospitales**, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la contratación abierta del **SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, como resultado del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del proceso mencionado, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDOR: BIODIST, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: LOTE "A" Y LOTE "B"

LOTES ACEPTADOS: 2 (DOS), LOTE "A" Y LOTE "B"

La propuesta fue aceptada por parte de esta Comisión Técnica, ya que el proveedor ofertó el total de insumos, reactivos y equipos solicitados con las características técnicas y documentación requerida (catálogos, registros sanitarios vigentes, certificados de calidad/fabricación) y cartas de respaldo de los fabricantes y/o distribuidores: HISTO-LINE LABORATORIES, S.R.L., JJRR CIENTIFICA, S.A. DE C.V., CORE QUIMICAS, S.A. DE C.V., ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., BIO SB DE MEXICO, S.A. DE C.V., DIAGNOCELL LABORATORIOS, S.A. DE C.V., PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V., MEXICO BIOCARE REPRESENTANTE, S.A. DE C.V., ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., SCHOTT TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V., DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V., PROVEEDORA DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V., SOLBAT, S.A. DE C.V., PRODUCTOS Y EQUIPOS BIOTECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V., BIOADVANCED SYSTEMS, S.A. DE C.V., LABEQUIM, S.A. DE C.V., BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,

Toda esta información debidamente integrada en su propuesta a satisfacción de esta Comisión.

ATENTAMENTE

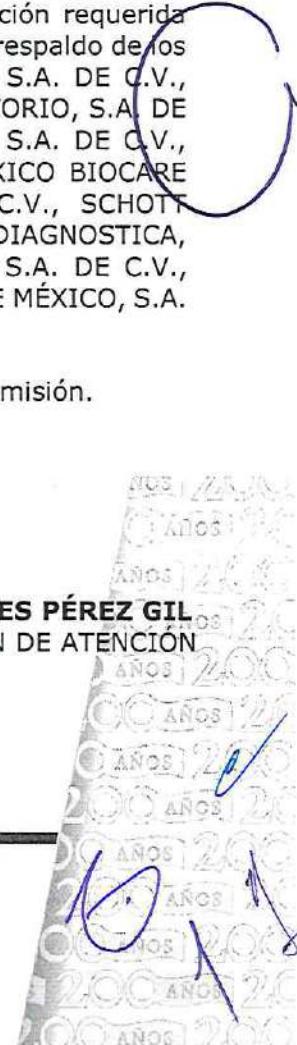
ELABORÓ

AUTORIZÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO
TECNOLÓGICO A HOSPITALES

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
MÉDICA

***** CONCLUYE TRANSCRIPCIÓN *****





VII.- EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE HACE CONSTAR LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DETALLADO Y, QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	No. LOTES:
1	BIODIST S.A. DE C.V.	LOTES "A" Y "B", QUE INTEGRAN EL SUMINISTRO

VIII.- QUE UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE HACE CONSTAR AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN ECONÓMICA **CUMPLIÓ CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y ES CALIFICADO COMO **SOLVENTE**.**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	No. LOTES:
1	BIODIST S.A. DE C.V.	LOTES "A" Y "B", QUE INTEGRAN EL SUMINISTRO

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA:

LOTES OFERTADOS QUE NO REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA.

BIODIST S.A. DE C.V.

LOTE A

ANEXO 18 INSUMOS DE HISTOLOGÍA

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BIODIST S.A. DE C.V.	MÍNIMO	\$4,389,810.00	\$702,369.60
		MÁXIMO	\$7,670,460.00	\$1,227,273.60

ANEXO 18A INSUMOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BIODIST S.A. DE C.V.	MÍNIMO	\$4,420,022.00	\$707,203.52
		MÁXIMO	\$5,596,568.00	\$895,450.88

LOTE B

ANEXO 18B INSUMOS DE GENÉTICA

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BIODIST S.A. DE C.V.	MÍNIMO	\$2,046,879.00	\$327,500.64
		MÁXIMO	\$2,259,552.00	\$361,528.32

TOTAL GLOBAL

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BIODIST S.A. DE C.V.	MÍNIMO	\$10,856,711.00	\$1,737,073.76
		MÁXIMO	\$15,526,580.00	\$2,484,252.80

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





IX.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALA LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA:

	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO
APROBÓ	M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
ELABORÓ	L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO
APROBÓ	DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL	DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
ELABORÓ	L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

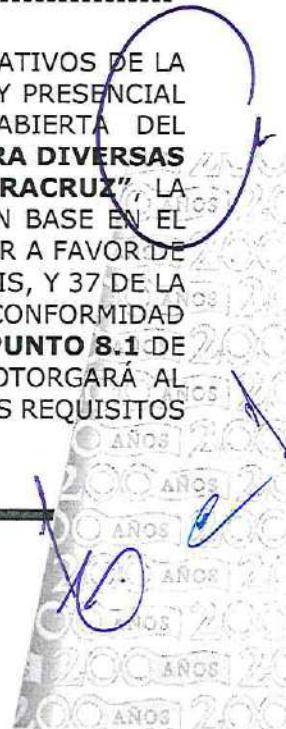
NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO
APROBÓ	M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ELABORÓ	L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON APEGO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO, EVALUACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO **LA-89-Y23-930010996-N-9-2024** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SESVER LAS MEJORES CONDICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LO CONSIDERANDOS **VII Y VIII** Y A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 8.1** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS





TÉCNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

SEGUNDO.- TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS AL O LOS PROVEEDORES, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER, LOS LOTES OFERTADOS POR EL LICITANTE QUE FUE ACEPTADO, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL CONSIDERANDO **VIII** DEL PRESENTE DOCUMENTO Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE FALLO. -----

TERCERO.- QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 8.1** DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN REFERIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

ADJUDICACIÓN PROVEEDOR

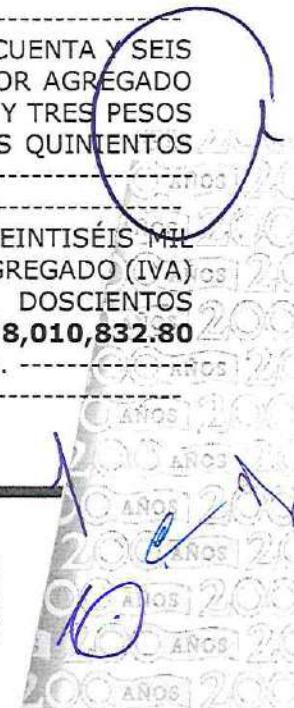
NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE	ANEXO	IMPORTE MÍNIMO			IMPORTE MÁXIMO		
				SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BIODIST S.A. DE C.V.	LOTE A	ANEXO 18	\$4,389,810.00	\$702,369.60	\$5,092,179.60	\$7,670,460.00	\$1,227,273.60	\$8,897,733.60
			ANEXO 18A	\$4,420,022.00	\$707,203.52	\$5,127,225.52	\$5,596,568.00	\$895,450.88	\$6,492,018.88
		LOTE B	ANEXO 18B	\$2,046,879.00	\$327,500.64	\$2,374,379.64	\$2,259,552.00	\$361,528.32	\$2,621,080.32
			TOTAL GLOBAL	\$10,856,711.00	\$1,737,073.76	\$12,593,784.76	\$15,526,580.00	\$2,484,252.80	\$18,010,832.80

DESGLOSE DE LOTES POR LICITANTE

AL LICITANTE **BIODIST S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICARÁN LOS LOTES "A" Y "B", QUE INTEGRAN **EL SUMINISTRO**, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, ANEXOS TÉCNICOS Y ACUERDO TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUYA PROPUESTA ECONÓMICA NO REBASÓ LA DISPONIBILIDAD AUTORIZADA, POR LOS SIGUIENTES IMPORTES: -----

IMPORTE MÍNIMO GLOBAL: **\$10,856,711.00** (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE **\$1,737,073.76** (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.), HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$12,593,784.76** (DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.). -----

IMPORTE MÁXIMO GLOBAL: **\$15,526,580.00** (QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE **\$2,484,252.80** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$18,010,832.80** (DIECIOCHO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.). -----





LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECEN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y CUYA PROPUESTA ECONÓMICA NO REBASA LA DISPONIBILIDAD EN LOS LOTES ADJUDICADOS.-----

CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NOTIFÍQUESE AL LICITANTE **BIODIST S.A. DE C.V.**, A QUE CONCURRAN A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL DÍA **25 DE JUNIO DE 2024**, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCATORIA UBICADO EN SOCONUSCO NUMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN DICHAS OFICINAS CON LOS REQUISITOS, EN ORIGINAL Y COPIA, SEÑALADOS EN EL **PUNTO 11** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

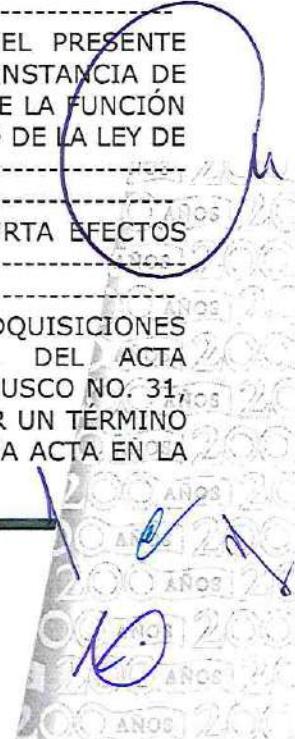
QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE ASÍ COMO TAMBIÉN LA CALIDAD DEL SUMINISTRO, CONTRA VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO LAS PÓLIZAS DE FIANZA EXPEDIDAS POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR UN IMPORTE DEL 10% (DIEZ PORCIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DEBERÁN EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y TEXTO SEÑALADOS EN EL **ANEXO 20 Y 20A** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

SEXTO.- COMO LO DISPONE EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NOTIFÍQUESE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA, INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DEL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMPRANET <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/>.-----

SÉPTIMO.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE PARTICIPÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO MEDIANTE LA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD, MISMA QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL TITULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL.-----

OCTAVO.- TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FÍJESE EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASIMISMO, DIFÚNDASE UN EJEMPLAR DE DICHA ACTA EN LA





DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMPRANET <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES EN CASO DE QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO, SUSTITUYENDO DICHO PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO **LA-89-Y23-930010996-N-9-2024** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "**SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Q.C. ARAM CASTILLO MACÍAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-
N-9-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CONVOCADA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL
2024, A LA 17:00 HORAS.**

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Q.C. ARAM CASTILLO MACÍAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext.3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

